

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176
ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 28 de Febrero de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.547

NO HAY TAL SACRIFICIO

No es que nosotros, por vivir en una capital de departamento marítimo, nos creamos con la suficiencia competente para tratar los asuntos de Marina con toda la profundidad y conocimiento de causa que tan importante asunto merece. Sin embargo, no vivimos en tan crasa ignorancia como los que, con frecuencia, tratan estas cuestiones logrando hacerse pasar por entendidos en la materia.

Son muchos los Llorens que en el Parlamento y en la Prensa se hacen acreedores á que se les diga—como el ministro de Marina dijo á aquel diputado—que están en estado de canuto.

Frecuentemente leemos y oímos decir que nuestra Armada se compone de viejos artefactos; que su desorganización es grande y que no es esa la manera de responder á los grandes sacrificios que hace la Patria para tener una Marina adecuada á nuestra representación é importancia en el concierto europeo.

Esto de los sacrificios es una muletilla que dá tanto realce á cualquier discurso ó artículo de oposición, que merece la pena de que nos ocupemos de ella.

Desde hace cincuenta años figuraban consignados en los presupuestos generales del Estado 25 millones de pesetas para que el ramo de Marina los invirtiera en construcciones de barcos y fomento de Arsenales. Y si la antigua arquitectura naval no exigía mayor cantidad para que nuestra flota fuera, en número y clase, suficiente para las necesidades de aquellos tiempos, ha variado aquella tan radicalmente y ha aumentado de modo tan grande el predominio que dá á una Nación la numerosa y varia especie de clase de barcos, que se hacía, de todo punto imposible, sostener un material flotante, como las modernas exigencias demandan, con aquella cantidad.

Con tal motivo, origináronse, en las Cortes, largos debates y discusiones en las que, á vuelta de patrióticos discursos y épicos himnos cantando las glorias de nuestra Marina de guerra, se acordó facilitar, para su fomento, una respetable cantidad, y votóse un crédito extraordinario de 225 millones de pesetas para la construcción de una escuadra.

Esto, á primera vista, parece ser el sacrificio tantas veces aludido, de poco tiempo á

esta parte, por la mayoría de los que en cuestiones de Marina se ocupan; pero refresquemos, un poco, la memoria de nuestros lectores y verán cómo se deshace la magia de ese sacrificio.

Decimos más arriba que anteriormente se consignaban 25 millones al año para construcciones navales. Esos 25 millones votados últimamente para el mismo fin, se votaron, no como consignación, ni como donación, sino como anticipo que la Marina debía reingresar en el término de diez años.

Desde dicha fecha no se asigna al ramo de Marina, en los presupuestos del Estado, cantidad alguna para material. De modo que siendo 225 millones recibidos, y 250 los que en ese período de diez años debía Marina de percibir, resulta que el sacrificio se convertiría en veinticinco millones de menos.

Y esta diferencia en contra de los Presupuestos de Marina tiene una agravante, porque habiendo sido la compañía Arrendataria de Tabacos la que facilitó á Marina los 250 millones con la condición de devengar intereses y de ser restituidos en el plazo citado, los veinticinco millones se convierten en más de treinta y cinco que pierde Marina en virtud de esa ley concediéndola 225 millones.

¿Donde está, pues, el sacrificio? ¿Donde la razón de los que de él hablan?

¡Véase cómo se ha deshecho la magia de que decíamos!

Demostrada la existencia del no sacrificio de la Nación por la Marina, vamos á entrar, brevemente en otras consideraciones que, con lo expuesto, se relacionan.

Condenábamos ayer—y siempre sostuvimos igual doctrina—la creación de la industria naval particular. Los desastres del Nervión han sido causa de que los cruceros *Infanta María Teresa*, *Vizcaya* y *Oquendo* hayan costado un sesenta por ciento más de lo presupuestado.

No repetiremos las censuras que aquel desastre originó; pero si proponemos, como deben proponer cuantos por la Marina y por la Patria se interesen, que se gestione la prórroga de los diez años en que debe reingresarse á la Tabacalera el resto de los 225 millones que anticipó, á fin de compensar, en parte, ese sesenta por ciento que debilidades, ó torpezas, nos han hecho perder.

Ya que el sacrificio no exista, busquemos por lo menos, el mejor provecho del crédito

extraordinario concedido para la creación de una escuadra.

Otro día volveremos sobre este asunto.

El carnaval en Madrid

Los grandes preparativos que la corte hacía para celebrar en el Retiro un lucido Carnaval, han dado por resultado un fiasco, en el que quizá contribuyera el tiempo lluvioso.

La participación que el Ayuntamiento ha tomado en la fiesta no ha podido ser más modesta.

El decorado, llamémosle así, del Retiro constituye una vergüenza para la administración municipal de Madrid, y difícilmente—dice *La Epoca*—podrá hacerse nada más mezquino y pobre en el último villorio.

Cualquiera verbená callejera, de las que tan en boga estuvieron durante los años últimos, ofrecía un aspecto más agradable que el del estanque grande y sus alrededores.

Palitroques raquíticos, pintados en otro tiempo y deslucidos ahora; escudos que ostentaban armas en alguna época, pero de las cuales no queda ya ningún vestigio; banderolas y gallardetes convertidos en trapajos, y cuatro guirnaldas de hojarasca colgando de la verja de la Casa de fieras, han sido los elementos decorativos que ha empleado el Ayuntamiento para *hermosear* el Parque y atraer al vecindario.

La fila de coches, empezando en la Cibeles, seguía por la calle de Alcalá á entrar en el Retiro por el paseo de Fernán-Núñez hasta el Angel Caído; pero en vez de dar la vuelta—según la disposición quinta del bando del alcalde—se les obligó á marchar por el paseo llamado del Barco, la pizaoleta de la fuente de la Alcachofa, y por uno de los paseos del antiguo Campo Grande á la avenida que conduce desde la puerta de Alfo so XII al Angel Caído; desarrollo que no era necesario y no ha sido del agrado de las señoras que tenían que permaecer allí largo rato. Al salir del Retiro los carruajes, regresaban á la Cibeles por las calles de O'Donnell, Aguirre y Alcalá.

En algunos coches iban máscaras elegantes.

Las alamedas han estado ocupadas por numerosa concurrencia que no ha utilizado las sillas, por la humedad que reinaba.

En la Puerta de Alcalá y calle del mismo nombre, la multitud impedía el tránsito.

Fué tanta la aglomeración de la gente que en algunos momentos suspendíase la circulación y quedaba inmóvil aquella inmensa marea humana.

Las de sillas á peseta no las utilizó nadie por miedo á la humedad.

Entre las máscaras finas merecen especial mención un *pirot* amarillo, una *preciosa ridícula* y dos *Mefisto feles* vestidos lujosamente. También fueron objeto de la admiración general, un fraile de *La Favorita*, un *un doniñó rosa* y una graciosa *Miss Helhielt*.

De las comparsas ninguna ha llamado la atención por la elegancia de los trajes.

Tres los llevaban de bañados. Esta adición por disfrazarse de bandoleros ha sido considerada como un sintoma grave por un aficionado á estudiar las cuestiones sociales.

Mo han faltado los negritos, los marineros de agua dulce y los estudiantes que no estudian, y que han ejecutado escogidas piezas de su repertorio con letra del Sr. Groizard.

Otra de las comparsas que ha recorrido las calles y sitios más concurridos ha sido una formada de siete individuos, que iban dentro de una carroza, representando á los *Niños de Ecija*.

El hombre de los zancos ha salido á primera hora de la tarde. Vestía pantalón hasta el suelo, y casaca y morrión de miliciano nacional, y se encaminó al Retiro, conversando al paso con los vecinos de los pisos principales de la calle de Alcalá.

Le preguntaron por qué caminaba sobre aquellos artefactos, y contestó seacillamente:

—Porque le tengo miedo á la humedad.

En el Prado se paseaba, de cuatro á cinco, otra máscara envuelta en hopalandas de la cabeza á los pies:

—¡No te conozco!—le decían al pasar los bromistas sin careta.

Y el hombre, tieso que tieso y envuelto en amplio disfraz de gran sacerdote de ópera.

—¡No te conocemos!—volvía á repetir el público.

Y el máscara, subiendo y bajando frente al Banco de España.

—¡Que no sabemos quien eres!—repetían los chuscos.

Y amoscado el hombre, echó atrás la capucha, se arrancó la careta, y encarándose con el público, exclamó:

—¡Pero como me habeis de conocer si soy de Soria?

—A última hora se precipitó la gente en el Retiro y la calle de Alcalá porque, á pesar de los presagios de los meteorólogos más ó menos autorizados, las nubes cubrieron el cielo nuevamente y comenzó á llover.

—Los socios del Nuevo Club han arrojado desde los balcones papel picado como se hacen en Galicia, y serpentina.

Por la tarde se celebró el baile de niños en el Teatro Real.

El aspecto que ofrecía la sala del regio coliseo era por todo extremo pintoresco y bullicioso: propio de la infantil concurrencia.

El martes fué, también, día lluvioso, y el festival del Retiro estuvo deslucido.

En él tomaron parte las siguientes carrozas.

La del Nuevo Club adornada con percalina rameada de flores, y socios con trajes de *clo wn*.

La carroza de La Peña, obra de los Sres. Amalio y Bussito, imitaba el simbolismo del nombre de este círculo.

La barandilla es de peñascos, y en el centro se

136

EL HECHICERO

Conforme al consejo de su primo, se vistió Mr. de Ker-Ellio con mucha sencillez: un frak azul enteramente abrochado, chaleco blanco y pantalón negro. Nada había absolutamente de notable en el atavío de Ewen, pero estaba convenientemente puesto.

A las siete vino Mr. de Montal á tomarle en un coche de alquiler; y ambos primos marcharon por la *Peña de Concale*.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

133

esto, esa comida es un poco rara en la noche misma del duelo, pero nos ha dicho el marqués que tenía sus razones para proceder así, y nos ha invitado con tantas instancias que nos hemos visto precisados á aceptar, y vos nos imitáreis.

—Ya no me es posible obrar de otro modo dijo Ewen con bastante pena.

—Preciso es que á Beauregard le haya dado alguna ventolera, porque su manía por los duelos hacía cinco ó seis años que se le había pasado. Pero dónde paraís, primo? Si gustais, iré á buscaros para comer, y os acompañaré.

—Acepto con gran placer, dijo Ewen. Estoy hospedado en la fonda de la Media-luna, en la calle de Montnatre. Ahora voy á haceros una pregunta muy provincial, primo: desearía saber cómo hay que ir vestido para esa comida de hombres... en que hay mujeres. Me llevais vos, y no quisiera que por falta de oportunidad en el traje tuviérais que avergonzaros de mí, dijo sonriendo.

—Por Dios, poned del modo mas sencillo; como queráis; con solo que lleveis un traje de vestir en vez del sobre todo. Vaya vaval quisiera mi querido primo, que se enredaran vuestros negocios para que os tuvieramos aquí mas tiempo.

—En esa parte, y desgraciadamente para mí, se van arreglando por sí solos. Cuando el bueno del abate de Kerrouellan estuvo en París, debió percibir por mi una cantidad de alguna consideración en casa del banquero Mr. Aquiles Dunoyer...

—Mr. Aquiles Dunoyer?... pregunto Mr. de Montal.

—Si, le conocéis?

—Mucho; pero continuad.

—Ignorando el abate que en París un banquero tiene, según me han dicho, un escritorio en donde trata sus negocios, y una casa en que los rehuye, se presentó en el domicilio de Dunoyer, y le digieron que estaba de viaje. El bueno del cura nos preguntó mas, y fué á avisarme que mis fondos corrían el mayor riesgo, puesto que mi banquero viajaba sin pensar en mi crédito.

—Es imposible, dijo Mr. de Montal, sin poder dejar de inmutarse: el capital de Dunoyer es muy saneado; es una de las casas mas aseguradas de París.

destacaba una peña que tenía dos metros de altura.

Era tirada la carroza por ocho caballos, é iban vestidos de *pierrots* socios y criados.

La del Círculo Industrial sobre un camión en una plataforma de 80 centímetros de altura, una enorme colmena rodeada de los atributos de distintas industrias.

Algunos socios, vestidos de obreros, arrojaban flores y dulces.

Esta carroza, al empezar la retirada, ofrecía una interesante sorpresa. La colmena se abrió de pronto, apareciendo perfectamente iluminada una brillante apoteosis de la industria española.

La carroza del Fomento de las Artes sobre una plataforma de metro y medio de altura que sostiene un artístico kiosko. A uno y otro lado de la plataforma, siriosas columnas sostienen guirnalda de flores, que convergen todas á la cúpula del kiosko.

La parte inferior de la carroza adornada de folleje y tapices.

Varias señoritas lucían originales disfraces, representando claveles, rosas, camelias, pensamientos, etc.

Los socios iban, también, caprichosamente vestidos.

El entierro del Archiduque

Viena 25.—Ha llegado á esta ciudad el general español Sr. Martínez Campos.

En la estación le aguardaban el embaajador de España y sus subordinados y el archiduque heredero, Francisco Fernando de Este, que acompañó al viajero al alojamiento que le estaba destinado.

Esta mañana ha sido recibido el general español por el emperador Francisco José, que ha conversado con él durante largo rato.

Acompañan al viajero sus dos hijos. Anoche á las diez llegó á esta ciudad el tren especial que conducía los restos mortales del archiduque Alberto.

Están encerrados en un ataúd de plata. Este ha sido colocado sobre un catafalco cubierto con paño de oro y colocado bajo un dosel de terciopelo negro.

En varios taburetes se ven la corona de archiduque, las condecoraciones del difunto y los bastones de mariscal austriaco y prusiano.

Los altares de la iglesia parroquial del Burg, en la cual se celebrarán los funerales, están enlutados y en tres de ellos se ha estado celebrando constantemente misas por el eterno descanso del iusto finado.

Después de desfilas por delante del catafalco la oficialidad de la guarnición de Viena, y los funcionarios y dependientes de palacio, entró á ver el ataúd una enorme muchedumbre.

Han llegado á esta capital el gran duque Waldimiro, que representará al czar en los funerales el duque de Aosta, representante del rey Humberto y los príncipes herederos de Baviera, Wurtemberg y Sajonia.

Se ha anunciado oficialmente que á las once de la mañana llegará en tren especial mañana el emperador Guillermo II.

El emperador de Austria recibió esta mañana á los príncipes y demás personajes que han venido para asistir á los funerales del archiduque Alberto.

Berlín 25.—El Emperador Guillermo, con su acompañamiento, ha salido en la tarde de hoy con dirección á Viena.

CUBA EN ESTADO DE GUERRA

No se habla de otra cosa.

Las primeras noticias las recibió el ministro de Ultramar en la noche del domingo, y debían ser de tal importancia, que el señor Abarzuza se apresuró á visitar al presidente del Consejo, en su domicilio particular, donde celebró larga conferencia, sobre cuyos pormenores uno y otro guardaron absoluta é impenetrable reserva.

El señor Abarzuza, de acuerdo con el jefe del Gobierno, se dirigió en aquella hora á Palacio para dar cuenta de los telegramas que había recibido de la primera autoridad de la Grau Antilla, en los cuales se anunciaba haberse publicado en la *Gaceta de la Habana* el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

El misterio quedó, en parte, aclarado en las primeras horas de la tarde del lunes.

La representación cubana recibía, á las doce, un cablegrama del señor marqués de Apezteguía concebido en los siguientes términos:

Habana 24.—(Recibido el 25, 12 m.)—Suspendidas garantías constitucionales.

Partido Unión Constitucional ofreció apoyo primera autoridad.

Comunique al Gobierno y á los señores representantes en Cortes.—*Apezteguía.*

En el acto de recibirse el anterior despacho, el diputado señor Vila Vendrell, exsecretario de la Junta directiva del partido de Unión Constitucional, visitó al señor ministro de Ultramar, quien le confirmó la noticia, diciendo que obedecía al incremento que el bandolerismo había tomado en la isla de Cuba, y á la intranquilidad reinante por los trabajos del separatismo.

A las tres de la tarde, y antes de reunirse los ministros en Consejo, el de Ultramar visitó á S. M. la Reina para darle noticia detallada de las últimas recibidas del gobernador general y de las causas que motivaron la suspensión de las garantías constitucionales.

¿Cuáles son esas causas? En concreto el Gobierno no habla de ninguna; atribuye la medida á previsión del general Calleja, para combatir el bandolerismo. Esto no nos convence, porque se viene hace tiempo anunciando la cinica aparición de partidas de bandoleros en todos los departamentos de la isla, sin que tan perseverante pretesta influyera en el ánimo del general Calleja, para adoptar las medidas radicales y extremas á que ahora apela.

Acaso existen otros motivos que el Gobierno reserva cuidadosamente, siquiera no revistan la gravedad extraordinaria que se atribuía á sucesos que en realidad son desconocidos.

La prensa de Madrid acoge con las naturales reservas el acto realizado por el general Calleja.

La *Correspondencia* supone que responde lo ocurrido á los trabajos de los agitadores que residen en los Estados Unidos y á la necesidad en que se hallan ciertos filibusteros de justificar la inversión de fondos.

La *Epoca*, el *Correo*, el *Heraldo*, to los periódicos consignan notas pesimistas.

La *Epoca*, en sus últimas noticias, escribe:

«Se ha dicho que en un punto que todavía no se precisa, de las costas de la Grau Antilla, ha logrado desembarcar una expedición de separatistas procedentes de la isla de Jamaica.

En estos momentos desconocemos la importancia de la partida insurrecta, así como todos los demás pormenores que el Gobierno sigue reservando, con lo cual se aumenta más la ansiedad pública.»

El *Correo* atribuye al incremento del bandolerismo las medidas adoptadas por el general Calleja, y dice:

«Hace tiempo que en Cuba las audacias del bandolerismo preocupaban á las autoridades. Coincidiendo con estas preocupaciones, en estos últimos tiempos se han sentido trabajos del separatismo ya por indicios advertidos en la isla, ya por descubrimiento y secuestro de armas en los Estados Unidos

Parece, además, que una partida de 18 ó 20 hombres en la jurisdicción de Matanzas, que se supone sea de bandoleros, ha hecho su aparición el viernes ó sábado último en dicho territorio, y todos estos sucesos habrán influido en el gobernador general de Cuba para suspender las garantías constitucionales en toda la isla.

La autoridad superior de Cuba, al transmitir las precedentes noticias mostraba mayor confianza en el espíritu del país y en los medios rápidos de represión.»

El *Heraldo* se expresa en los siguientes términos:

«Se agrega que motivos de bandolerismo y separatismo han obligado al general Calleja á tomar esa medida.

Hace ya cerca de un mes que las noticias sobre agitación de los laborantes iban siendo graves; ahora se explica toda la importancia del vapor que conducía armas con destino á Cuba y las medidas de previsión del Gobierno disponiendo que vayan barcos de guerra.»

La medida adoptada por el general Calleja de suspender las garantías constitucionales débese, según dice el gobierno á la necesidad de acabar con el bandolerismo, el cual esta en estos últimos tiempos de acuerdo con las filibusteros para dar un golpe de mano en la isla, y de aquí se justifica, por lo menos, el nombramiento de coronel insurrecto, hecho á favor del célebre capitán de cuadrilla Lino Mirabal, y el general, en favor de Manuel García.

El Gobierno dirigió un despacho al general Calleja, recomendándole obre con la mayor energía y use de la ley en forma prudencial y sin que afecte su aplicación á los partidos políticos que hoy se desenvuelven en la legalidad vigente, aplicandola exclusivamente á los actos del bandolerismo, como sucedió en Barcelona con los anarquistas cuando se suspendieron las garantías constitucionales.

Al decreto suspendiéndose en la isla de Cuba, prece lió una consulta que al Gobierno hizo el general Calleja.

Con posterioridad á estos informes, tenemos otros, que pudiéramos estimar como oficiales, y que nos autorizan á creer que existen partidas, aunque pequeñas y sin importancia en los actuales momentos, en las provincias de Matanzas y Santa Clara, y

trabajos en Puerto Príncipe de carácter separatista.

En previsión de estos sucesos se dispuso el envío del crucero *Conde de Venadito*, y á esto obedeció también el que pudiera el general Calleja otros dos barcos del tipo del *Temerario*, y que por dificultades entorpecidas no se enviaron juntamente con el *Venadito*, pero el acuerdo del Gobierno es enviarlos inmediatamente.

El ministro de la Gobernación telegrafió la versión oficial á los gobernadores de provincias.

También se ha telegrafiado al general Martínez Campos que se encuentra en la capital de Austria.

Excepto el señor Giberga, los diputados autonomistas de la isla de Cuba salieron para Cádiz en donde debieron embarcar hoy para la Habana.

El *Imparcial* publica el siguiente telegrama de Londres:

«Londres 26, 2:40 m.—Los telegramas de la Habana anuncian que el gobernador general de la isla, en virtud de las facultades que le reconoce la ley de orden público, ha ordenado el inmediato castigo de 24 jefes de la rebelión que ha estallado en Gibara y en Guantánamo.»

Las noticias sobre la situación de Cuba dieron origen en el Ferrol á diversos rumores entre los que adquirió mayor cuerpo el que anunciaba la marcha de este departamento para aquella isla, de fuerzas de Infantería de Marina.

Esto es inexacto. Aquí no se ha recibido orden alguna que haga siquiera sospechar en semejante cosa.

En cambio se recibió un telegrama del ministro de Marina preguntado si se halla listo el crucero *Infanta María Teresa* en el que, como saben nuestros lectores, se esta montando la artillería de grueso calibre.

Dúdase que, aun estando listo dicho barco, fuera mandado á Cuba, pues su mucho porte no lo hace recomendable para el servicio que allí debe prestar la Marina.

No tendría nada de particular que la pregunta del ministro obedeciera á otro pensamiento.

NOTAS DE MARINA

Dice *La Correspondencia de España*:

«Podemos asegurar que los jefes y oficiales de Marina con quienes hemos hablado estos días, no ven con disgusto que se trate en el Parlamento y en la prensa cuanto pueda afectar á la buena organización de los vastos servicios de la Armada, máxime cuando ellos están interesados como nadie en que la Marina responda en un todo á los fines para que fué creada; lo único que lamentan es que se haga arma de estas legítimas aspiraciones para fines que en nada se relacionan con ellas, y ataques impropiedades para con una corporación que ha tenido el valor de buscar siempre el remedio para los males que le aquejan.»

Felicitaciones al señor Auñón

Ascienden á casi un centenar de telegramas los que ha recibido de los departamentos maríti-

—Eso es lo que todos me han dicho y de lo que estoy penetrado; porque esta misma mañana, no tan solo ha saldado mis cuentas Dunoyer, sino que se me ofreció á pagar en el acto el importe de otros tres créditos que tengo contra él.

Pareció que Mr. de Montal respiraba con mas libertad, y respondió:

—Así me extrañaban esos rumores.

—El mero error del bueno de Ker-Ellio había cansado mi inquietud. Hasta en la fonda en que vivo me han dado tan buenas noticias del crédito de Dunoyer, cuya reputación circula por todas partes como veis, que he vuelto á colocar en su casa la suma vencida.

—Y habeis hecho bien; es una excelente colocación. Tiene propiedades de gran valor. Su fortuna inmueble se calcula en cerca de dos millones. Sin incluir su cartera ni lo que le produce su casa de banca, ascendía su último inventario á cuatro millones doscientos cincuenta mil francos.

—Me parece que os hallais tan enterado de sus negocios, dijo cándidamente Mr. de Ker-Ellio; que hubiera dirigido á vos para tomar mis noticias.

—Al menos, así he oido avaluar su fortuna, contesto el conde sonrojándose.

Ewen continuó:

—Mr. Dunoyer me ha parecido el mejor hombre del mundo; hasta me ha convidado á comer en su casa el domingo próximo.

—El domingo? Eso viene á las mil maravillas; yo como tambien en su casa ese día.

—Eso es gran fortuna para mí, dijo Ewen; pero os dejo.

Pues adios, primo.

—Hasta la noche, ya que te quieres encargar de mí.

Salio el señor de Ker-Ellio, despues de estrechar afectuosamente la mano de Mr. de Montal.

Habia guardado Ewen hasta entonces buen continente mas, luego que se halló fuera, le pareció que tenía necesidad de aire. Lo que había estado escuchando, casi le causaba vértigo. El marqués, sobre todo aquel hombre de tan ameno trato, que podía estar tan alegre, tan alegre y tan

decidor, y conserva toda la loca libertad de su espíritu, algunas horas después de haber muerto á otro hombre, le parecía un fenómeno.

Aquel marqués hablaba de su joven esposa y de sus queridas con igual cinismo; y sin embargo, empleaba las fórmulas más estrictas de la cortesía al proponer á Ewen presentarlo á la marquesa; aquel hombre, alternativamente ofensivo y cordial, esclavo de las etiquetas de la sociedad y menospreciador de lazos sagrados para todos; aquel hombre, en fin, de tan excelentes maneras y de moral tan pervertida, inspiraba á Ewen un vago terror. Por el contrario, sintió una secreta simpatía hacia Mr. de Montal á quien encontró afectuoso y solícito.

Debe considerarse á Ewen casi satisfecho de la digna sencillez con que había sobrellevado la primera prueba del *juego parisiense*. Su carácter firme y su buen sentido y su tacto natural lo habían hecho todo.

La razón de Ker-Ellio, alterada pasageramente por el abuso de la soledad, había ido recobrando su equilibrio á medida que se apartaba de Treff-Hartlog, de aquel triste teatro de sus peligrosos desvarios.

Desde su llegada á París había reparado prudentemente en su posición; y sus quiméricas variaciones se habían ido desvaneciendo poco á poco.

Reflexionó seriamente en las proposiciones de casamiento que le había hecho el buen párroco, y recordó que las dos ahijadas de este eran, si no hermosas, graciosas y agradables por lo menos; la imagen de una de ellas especialmente, morena, fresca, risueña y candorosa, se apareciendo poco á poco en su pensamiento del lugar tan largo tiempo ocupado por la indecisa y pálida figura de Treff-Hartlog.

Escribió Ewen en este sentido una larga carta á su antiguo preceptor, añadiendo algunas líneas para Les-en-Goch y Ann-Jan.

Queriendo aprovechar su estancia en París para ver lo que tiene de notable, había resuelto Ewen detenerse quince días á lo más, y volverse á su cara Betana.

No transcurrió sin una ansiedad casi penosa el tiempo que el joven barón estuvo aguardando la llegada de su primo que debía conducirle á la *Peña de Concal*.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor **REINA M.^a CRISTINA** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor **CATALUNA** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor **BUENOS AIRES** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor **SAN AGUSTIN**

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor **ISLA DE LUZON** saldrá el 1.º de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. de Guardia.

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
Para Resfriados,
TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más alictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
MANUEL BOADO C. DELPAN
PROCURADOR
Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza. De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante la Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.
Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.
Compra y venta de toda clase de fincas.
Se coloca y facilita dinero con hipoteca.
Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.
Administraciones dentro y fuera de esta población.
Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS
Se publica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.
Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye **SEISCIENTOS** pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH
Los pianos **Ronisch** poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente
Pianos franceses de Erard y Pleyel.
Pianos españoles de Chassaigne y Anger.
Pianos verticales desde 950 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA
(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)
Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.^a de Sevilla, antes Vasco-Andaluza
Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio PIA, Real núm. 156.

MORRHUOL
CAPSULAS DE EUPÉPTICAS
DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

EL MORRHUOL contiene todas las principales propiedades del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos demuestran que el aceite de hígado de bacalao es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones de este mismo aceite. El MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones de este mismo aceite. El MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones de este mismo aceite. El MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones de este mismo aceite.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propios del bello sexo.
Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

No es un remedio nuevo que está aún por probarse. Lo conocen favorablemente y lo recetan los principales médicos en casi todos los países del mundo desde hace más de veinte años. Esto se debe á que la Emulsión de Scott es valiosísima en todos los casos de extenuación ó pérdida de carnes. La Tisis, que se consideraba incurable antes de conocerse la Emulsión de Scott, cede ahora rápidamente en sus primeros grados á la potente influencia de este medicamento. Es un maravilloso nutritivo. Con su uso los niños se desarrollan y engruesan cuando la alimentación ordinaria no les nutre en absoluto.

Exíjase la legítima que lleva adherida á la cubierta la efigura del hombre con el bacalao áuestas. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALECENCIAS, EMBARAZO y DENTICIÓN.
Punto de venta D^{os}. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 129 y 131—Autor, Dr. Klein, Escudillera, 8a, bajo, Barcelona.